ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avda. Manuel Siurot n° 50 de Sevilla, siendo las 14:45 horas del día 7 de octubre de 2020, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para el examen **de la documentación general del sobre 1 correspondiente al expediente de contratación:**

NUMERO EXPTE.: **CONTR 2019 407934**

DENOMINACIÓN: **SERVICIO PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS QUE FACILITEN SU PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO, LA TOMA DE DECISIONES POR LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA ASÍ COMO EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LA INFORMACIÓN, EN PARTICULAR DE LAS ACTUACIONES DEL CICLO URBANO DEL AGUA.**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO):4.020.480,00

PRESIDENTE :
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES

D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ. Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado.
D. JOSÉ MARIA HURTADO SÁNCHEZ- Coordinador DGIA
Dña.PEÑA MATE ARANDA - Jefa Servicio de Transformación Digital.

SECRETARIA
Dña. DINA SARAI VALLEJO MAZA. Jefa del Departamento de Servicios, Suministros y Convenios.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el examen de los sobres y la lectura del Certificado de fecha 05 de octubre de 2020, expedido por el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible , referente a las empresas presentadas, resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma, y que son las siguientes:

- UTE EMERGYA – FUJITSU
- UTE INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.U. – ISOTROL
- SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L.
- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.
- SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A.
- GLOBAL ROSETTA, S.L.U.

A continuación se procede a la apertura del sobre 1 relativo a la documentación general, resultando que todas las empresas han sido admitidas, quedando acreditados los requisitos que se exigen en el punto 9.2.1 del pliego.

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	28/10/2020	PÁGINA 1/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu725FFVBWYIj9sa+g89EeHTEYB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

LA SECRETARIA,
Fdo. Dina Sarai Vallejo Maza

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	28/10/2020	PÁGINA 2/2
	DINA SARAI VALLEJO MAZA		
VERIFICACIÓN	64oxu725FFVBWYIj9sa+g89EeHTEYB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	